

Exp. Num: 494/2021/RRHH

RESOLUCIÓN Nº2
TRIBUNAL CALIFICADOR
TÉCNICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

“RESULTADO DEFINITIVO DEL EJERCICIO (TIPO TEST) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA , MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)”

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones de las calificaciones provisionales del ejercicio Tipo Test de la fase de Oposición, NO habiendo existido reclamaciones-alegaciones a la Resolución N.º1 del Tribunal Calificador, en relación a las puntuaciones publicadas el 14 de junio de 2022 en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de diciembre de 2021, este Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar y publicar el resultado definitivo del ejercicio Tipo Test de la fase de Oposición, según consta en el acta número 2, en su apartado 4. De la que resulta la siguiente puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1.	QUESADA LÓPEZ, JOSEFA	***6045**	35 Puntos

Se considera que la prueba ha sido superada por la aspirante al obtener una calificación de 35 puntos, que equivalen a 8,75 puntos.





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

SEGUNDO.- Establecer como fecha de celebración del **segundo ejercicio** (supuesto práctico) de la fase de oposición, **el jueves 23 de junio 2022, a las 11.30 horas**, en el óvalo de la 1ª planta del Excmo. Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, a los efectos oportunos

En Pilar de la Horadada a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Vº.Bº. LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

